

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PROCESOS Y MODELOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

CÓDIGO 23302066

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	PROCESOS Y MODELOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Código	23302066
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS (CF)
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “**Procesos y modelos de enseñanza-aprendizaje**” se enmarca dentro del módulo de nivelación y adaptación. Este módulo prepara al estudiante en las competencias fundamentales y los contenidos esenciales para abordar con éxito estudios con base en la especialización en Educación. En este sentido, el estudiante debe adquirir una serie de competencias y contenidos disciplinares que le permitan entender y analizar los procesos y modelos de enseñanza-aprendizaje. Unos procesos y modelos en los que intervienen tres esferas básicas de la Educación, a saber: metodología, evaluación y atención a la diversidad, entre otras.

Para ello, es necesario que el estudiante asimile, contraste y ponga en práctica una serie de habilidades y destrezas que le permitan analizar de forma crítica los modelos didácticos imperantes y los procesos asociados a la mejora e innovación en la enseñanza y en el aprendizaje. Unas destrezas que deben complementarse con la investigación asociada a su mejora.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura se ofrece a los estudiantes que proceden de titulaciones no educativas. En este sentido, es necesario que el estudiante adquiriera un conocimiento conciso y completo de los modelos y procesos implicados en el desarrollo de las enseñanzas. Es fundamental que se conozca la estructura del currículo, su arquitectura y la interacción entre los diferentes elementos que constituyen el currículo. Es muy recomendable que el estudiante descargue y lea la actual ley educativa para que pueda contextualizar adecuadamente los contenidos y competencias asociadas a esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ESTEBAN VAZQUEZ CANO
evazquez@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

a) Por **teléfono**:

- Dr. Esteban Vázquez Cano, 91 398 8008. Miércoles (10:00 a 14:00)

b) Por **correo electrónico**:

- Dr. Esteban Vázquez Cano: evazquez@edu.uned.es

c) **Dirección Postal**:

Facultad de Educación. C/ Juan del Rosal, 14 (28040) Madrid. Despacho 215

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, el estudiante será capaz de:

- Entender la estructura del sistema educativo (etapas y enseñanzas) y delimitar sus principales características.
- Comprender el diseño básico asociado a los modelos y procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar un mapa de elementos didácticos esenciales (estrategias, recursos, evaluación).
- Saber realizar una unidad didáctica.
- Adaptar sus competencias profesionales a los diversos contextos, colectivos y objetos de formación en Educación.

CONTENIDOS

Tema 1. Sistema educativo actual: Normativa y Legislación

- Etapas y enseñanzas del sistema educativo.
- Principios y fines de las etapas educativas.
- Modelos y procesos del diseño del currículo en cada etapa educativa.

Tema 2. Modelos de enseñanza: El diseño y arquitectura del currículo

- Diseño curricular de las áreas y materias.
- Fases en el diseño curricular.
- Contextualización de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Tema 3. Procesos de enseñanza-aprendizaje. La unidad didáctica

- La unidad didáctica y su posicionamiento en el diseño curricular.
- La estructura de la unidad didáctica.
- La unidad didáctica: secuenciación y concreción en el aula.

Tema 4. Saberes básicos y competencias

- Competencias específicas.
- Saberes básicos.
- Criterios de evaluación.
- Situaciones de aprendizaje.

Tema 5. Metodología y Evaluación

METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología propia de la educación a distancia, integrando la utilización de diversos materiales y recursos didácticos. Análisis documental y reflexión sobre los procesos y modelos asociados a la creación de entornos de enseñanza-aprendizaje creativos e innovadores. Para ello, se empleará la tutoría telefónica, los debates en foros, la visualización de vídeos, el uso de redes sociales y la compartición de contenidos.

Las actividades a realizar serán:

- 1.- Búsqueda de datos y documentos.
- 2.- Lectura crítica de documentos.
- 3.- Recensión y análisis crítico de los materiales.
- 4.- Análisis de experiencias educativas.
- 5.- Trabajo académico de investigación en innovación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Trabajo obligatorio consistente en **CINCO TAREAS** que detallamos, a continuación:

Tarea 1 consistente en el análisis de las etapas educativas de la actual ley de educación:

1.- Realizar un resumen del Título preliminar, Título I y Título V. de la actual ley. El resumen de cada parte se debe acompañar de una infografía explicativa (para ello, se puede utilizar una aplicación como power-point, Canva o Genially, entre otras).

Tarea 2 consistente en la lectura y análisis de elementos fundamentales en los procesos y modelos de enseñanza-aprendizaje.

2.- Realizar un resumen de una selección de cuatro capítulos del libro básico de la asignatura “Diseño de unidades didácticas en Primaria, Secundaria y Bachillerato”. La extensión aproximada de cada resumen es de tres páginas máximo y dos, mínimo (se entiende página por cara de folio). Los capítulos son: 1, 3, 6 y 9.

Tarea 3 consistente en la consulta, lectura y reflexión sobre modelos de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva nacional e internacional.

1.- Identificación de tres propuestas innovadoras relacionados con los modelos y procesos de enseñanza-aprendizaje en el libro: “Viaje a la escuela del Siglo XXI. Así trabajan los colegios más innovadores del mundo”. Fundación Telefónica.

2.- Análisis crítico de cada una de las propuestas y reflexión de cómo pueden afectar a la mejora de los modelos y procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto español. La extensión aproximada de cada resumen es de dos páginas máximo y una, mínimo (se entiende página por cara de folio).

Tarea 4. Tomando como referencia el Título II de la actual ley educativa hay que realizar la siguiente actividad:

1.- Realizar un informe que aborde los principales características y principios de la educación en valores, la equidad del sistema educativo y las medidas de para atender al alumnado con necesidad de apoyo educativo. La extensión aproximada del resumen es de cinco páginas máximo y cuatro, mínimo (se entiende página por cara de folio).

Tarea 5. Tomando como referencia el capítulo 12 del libro básico “Diseño de unidades didácticas en Primaria, Secundaria y Bachillerato” realizar la siguiente actividad.

1.- Proponer una propuesta didáctica basada en el desarrollo de dos sesiones de trabajo en el aula tomando como base el diseño de las sesiones de trabajo del capítulo 12 para un curso, asignatura y etapa educativa en la que se planteen al menos una actividad con base en la educación en valores, otra para atender a la diversidad. Cada sesión debe explicar el modelo de trabajo (metodología) la explicación de las actividades a realizar y su evaluación.

Criterios de evaluación

El trabajo final será un único documento pdf que incluirá:

- .- Portada identificativa
- .- Índice numerado e hipervinculado.
- .- Cinclo bloques (uno por tarea).
- .- Bibliografía final en formato APA 7.
- .- Letra Times 11, interlineado sencillo.

Aspectos de procedimiento y contenido:

1. Dedicación personal e interés en su elaboración.
2. Grado de innovación y originalidad de los trabajos.
3. Utilidad y aplicabilidad de las propuestas realizadas.
4. Cumplimiento de las exigencias específicas de cada actividad.
5. Redacción clara y científicamente rigurosa (utilización del vocabulario específico, racionalidad, pertinencia, relevancia, etc.) e inclusión de citas textuales debidamente referenciadas y comentadas en formato APA 7.
- 6.- Inclusión de recursos expositivos variados: tablas, gráficos, mapas conceptuales, etc.
- 7.- Calidad, actualidad y cantidad de la bibliografía y webgrafía referenciada en el contenido.
- 8.- Hasta 4 faltas de ortografía no se penaliza puntuación, a partir de la 5 (incluyendo, tildes) la nota se bajará un 20%; si se detectan más de seis faltas, la notaba bajará un 30%.

Para la convocatoria ordinaria de junio se tienen que entregar las CINCO tareas REQUERIDAS. NO se pueden entregar tareas sueltas. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio), para la convocatoria extraordinaria (septiembre) no se guardan notas de tareas parciales, se deberán entregar de nuevo las CINCO tareas que componen el trabajo obligatorio de la asignatura.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	100%
Fecha aproximada de entrega	16/01/2024
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

La participación en los foros de debate propuestos será muy recomendable y se podrá valorar dependiendo de su profundidad, rigor y del número de intervenciones. Pudiendo incrementar la nota final de la asignatura en un 10%.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega 16/01/2024

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Trabajo obligatorio consistente en **CINCO TAREAS**.

Distribución del porcentaje de cada actividad con respecto a la nota final del Trabajo:

Tarea 1. 20% / Tarea 2. 20% / Tarea 3. 20% Tarea 4. 20% / Tarea 5. 20%.

Para poder hacer la media ponderada entre las cinco tareas, cada tarea tiene que tener una suficiencia mínima del 50%.

Para la convocatoria ordinaria de junio se tienen que entregar las CINCO tareas REQUERIDAS. NO se pueden entregar tareas sueltas. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria (junio), para la convocatoria extraordinaria (septiembre) no se guardan notas de tareas parciales, se deberán entregar de nuevo las CINCO tareas que componen el trabajo obligatorio de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788418348945

Título:DISEÑO DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Autor/es:Esteban Vázquez-Cano ;

Editorial:OCTAEDRO

Todo el material y bibliografía básica de la asignatura son de **acceso libre y gratuito** para los estudiantes de la asignatura en la plataforma aLF.

- Gairín, J. y Ion, G. (Eds.). (2021). *Prácticas educativas basadas en evidencias. Reflexiones, estrategias y buenas prácticas*. Narcea.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning for teachers*. Routledge.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.
- Hernando Calvo, A. (2015). *Viaje a la escuela del Siglo XXI. Así trabajan los colegios más innovadores del mundo*. Fundación Telefónica.

- Vázquez-Cano, E. (2021). *Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa*. UNED
- Vázquez-Cano, E. (Coord.) (2017). *La Inspección y Supervisión de los Centros Educativos*. UNED
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., Frías Herce, C. y García Abós C. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Infantil*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I. y Méndez Pérez, M. A. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Primaria*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., García Abós C. y Santiago Espejo. M. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*. Sanz y Torres.
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., y García-Iglesias, A. M.^a (2021). *Cómo hacer una programación didáctica en Formación Profesional*. Sanz y Torres.
- Vázquez-Cano, E. (2022). *Cómo hacer una unidad didáctica en Educación Primaria y Secundaria*. Sanz y Torres.

Normativa

LOMLOE (2020)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

También pueden resultarle de interés estas obras:

- Gairín, J. y Ion, G. (Eds.). (2021). *Prácticas educativas basadas en evidencias. Reflexiones, estrategias y buenas prácticas*. Narcea.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning for teachers*. Routledge.
- Hattie, J. (2008). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.
- Vázquez-Cano, E. (2021). *Medios, Recursos Didácticos y Tecnología Educativa*. UNED
- Vázquez-Cano, E. (Coord.) (2017). *La Inspección y Supervisión de los Centros Educativos*. UNED
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., Frías Herce, C. y García Abós C. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Infantil*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I. y Méndez Pérez, M. A. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Primaria*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., García Abós C. y Santiago Espejo. M. (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E., Polo-Martínez, I., y García-Iglesias, A. M.^a (2022). *Cómo hacer una programación didáctica en Formación Profesional*. Sanz y Torres
- Vázquez-Cano, E. (2022). *Cómo hacer una unidad didáctica en Educación Primaria y Secundaria*. Sanz y Torres

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante dispondrá de material auxiliar y de apoyo para la preparación de la asignatura en la sección de documentos de la plataforma.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.